

INTERPRETACIÓN AMBIENTAL EN ÁREAS PROTEGIDAS Y TURISMO

Lic. Ariadna Laredo Marquez, Dra. C. Mabel Font Aranda¹

*1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Facultad
Ciencias Económicas e Informática. Vía Blanca Km.3, Matanzas,
Cuba.*

Resumen.

Se realiza un estudio reflexivo acerca de los elementos esenciales referentes a la interpretación ambiental en áreas protegidas y su significación para el desarrollo del turismo en estos espacios. La revisión bibliográfica mediante análisis y síntesis, comparación, modelación, inducción y deducción; permiten expresar posicionamientos y orientar al lector respecto a conceptos, principios, características, requisitos, clasificaciones y modalidades a considerar para satisfacer la expectativas del visitante en dichas áreas.

Palabras clave: *interpretación ambiental, áreas protegidas, turismo de naturaleza,*

Desarrollo

La interpretación ambiental tiene varias definiciones, en función de las valoraciones que los diferentes autores han realizado: Tilden (1957); Ham (1992); Morales Miranda, (1992); Bertonatti, Iriani, Castelli (2005); Fernández y C. Bertonatti (2006); De la Osa (2006); Lazo Álvarez (2009); entre otros a partir de su educación, formación o experiencia personal como intérprete.

La interpretación ha sido llamada desde actividad educativa, hasta el arte de enamorar, arte que combina muchas artes, cuya misión es estimular, provocar, despertar curiosidad y revelar lo que en apariencia es insignificante. No es estática, no es rígida; es maleable, cambiante y adaptable a diferentes audiencias, ambientes, necesidades y mensajes. En particular adquiere importancia en las áreas protegidas y para el desarrollo del turismo de naturaleza. La figura 1 facilita la comprensión de la monografía.

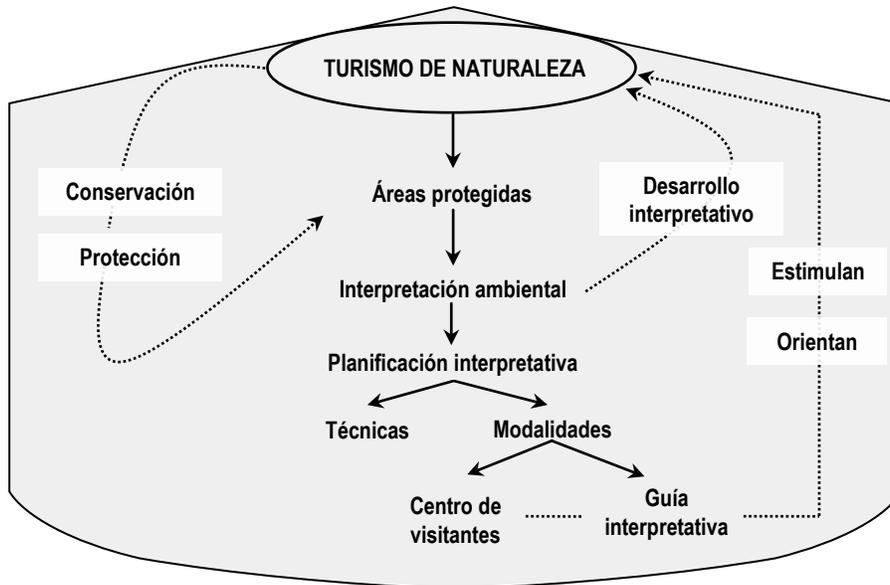


Figura 1. Hilo conductor de la monografía. Fuente: Elaboración propia

Conceptualización, objetivos y planificación de la interpretación ambiental

La interpretación ambiental nació en los parques naturales de Estados Unidos a principios del siglo XX, donde entusiastas naturalistas concedores de los parques realizaban actividades informativas e itinerarios guiados con el público visitante, en los que

explicaban los distintos fenómenos naturales mientras avanzaban, intentando que aquel participara y utilizara los sentidos para captar de manera profunda la esencia de las cosas. Después se extendió por el resto de países de América (Canadá, Latinoamérica), Europa (Gran Bretaña y Escandinavia, con sus museos etnológicos) y Australia (De la Osa, 2006).

Si se asume el criterio de Freeman Tilden (1883-1980), escritor estadounidense, que dejó una “huella” en la historia y evolución de la educación ambiental, afirma que la interpretación ambiental es *“una actividad educacional cuyo propósito es el de revelar el significado y las relaciones de nuestra herencia cultural y natural, para que el visitante de áreas silvestres protegidas tenga experiencias de primera mano y de manera ilustrativa, a través del uso de objetos originales, paisajes o sitios, en vez de simplemente comunicar información de hechos”*. *“La conexión emocional e intelectual de las personas con la naturaleza y los valores culturales asociados a ella”* (Tilden, 1957).

Interpretación ambiental y educación ambiental no es lo mismo. La educación ambiental es una corriente internacional de pensamiento y acción cuya meta es procurar cambios individuales y sociales que provoquen la mejora ambiental y un desarrollo sostenible; se puede llevar a cabo con todo tipo de destinatarios y en ámbitos distintos y pretende un cambio de valores, actitudes y comportamientos de sus destinatarios y actores que les capacite y dé la determinación para participar en la resolución de los problemas ambientales. Con el público general la educación ambiental puede trabajar de diversas maneras: campañas en medios de comunicación, trabajo en el ámbito laboral, gremial y asociativo a todos los niveles. Solo cuando trabaja con público general en tiempo de vacaciones es cuando se hace interpretación ambiental y del patrimonio.

Por tanto, la educación ambiental y la interpretación ambiental pueden coincidir en objetivos y planteamientos, en metodologías y funciones, pero la interpretación ambiental es una disciplina con identidad propia dentro de la educación ambiental, y existe una diferenciación y una línea divisora entre ambas. La interpretación es una forma de educación ambiental no formal, entendiendo esto como aquellos fenómenos educativos que, aunque se realicen al margen del sistema estructurado de enseñanza, están organizados expresamente para lograr determinadas disposiciones cognitivas y valorativas; se trata, pues, de procesos intencionales, estructurados y sistemáticos (De la Osa, 2006; Lazo Álvarez, 2009).

La interpretación ambiental está íntimamente ligada a la gestión de las áreas protegidas, así como con el turismo que se desarrolla en ellas, en el entendido de motivar a las personas hacia la conservación de nuestros valores naturales y culturales y, muy especialmente la biodiversidad (Lazo Álvarez, 2009). Esta herramienta ha sido bastante eficaz para promover en la sociedad una mayor sensibilidad y compromiso con la sustentabilidad en el uso de los recursos, reconociéndola como una de las estrategias efectivas para conectar a la gente emocional e intelectualmente con la naturaleza y su conservación. Los principios de la interpretación, se resumen en la tabla 1:

Tabla 1: Principios de la interpretación ambiental en las áreas protegidas

Principios	Cualquier interpretación que no se relacione con la personalidad o la experiencia del visitante será totalmente estéril.
	La información como tal no es interpretación. La interpretación es una revelación basada en la información, pero ambas son cosas totalmente diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información.
	La interpretación es un arte que combina otras artes, ya sean científicas,

	históricas o arquitectónicas.
	El objetivo fundamental de la interpretación no es la instrucción, sino la motivación.
	La interpretación debe tratar de presentar todo un conjunto y no una de sus partes, y debe dirigir su mensaje a la totalidad de la persona y no sólo a una de sus facetas.

Fuente: Elaboración propia, según Tilden, 1957.

Existen características específicas que diferencian la interpretación de otras formas de comunicar información. Ham en 1992, destaca cuatro características principales (Tabla 2).

Tabla 2. Características específicas de la interpretación.

Características específicas de la Interpretación	
Es amena	Es necesario mantener a las personas entretenidas durante el tiempo que dure la charla.
Es pertinente	Para que la información se considere pertinente, debe cumplir con dos cualidades, una se refiere a que tiene un significado y la otra a que es personal. La información es significativa cuando se logra relacionarla con algún conocimiento previo, es decir, se entiende en el contexto de algo más que se sabe, y es personal cuando se relaciona lo que se describe con algo dentro de la personalidad o experiencia del visitante.
Es organizada	Para hacer una interpretación organizada se debe trabajar a partir de un tópico que es la idea principal y general que se desea transmitir al público.
Tiene un Tema	El tema es punto principal o mensaje que un comunicador intenta transmitir.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ham, 1992.

La interpretación debe hacer que la visita sea una experiencia enriquecedora y agradable, y debe por tanto cumplir con diferentes objetivos y fines de manejo (Figura 2).

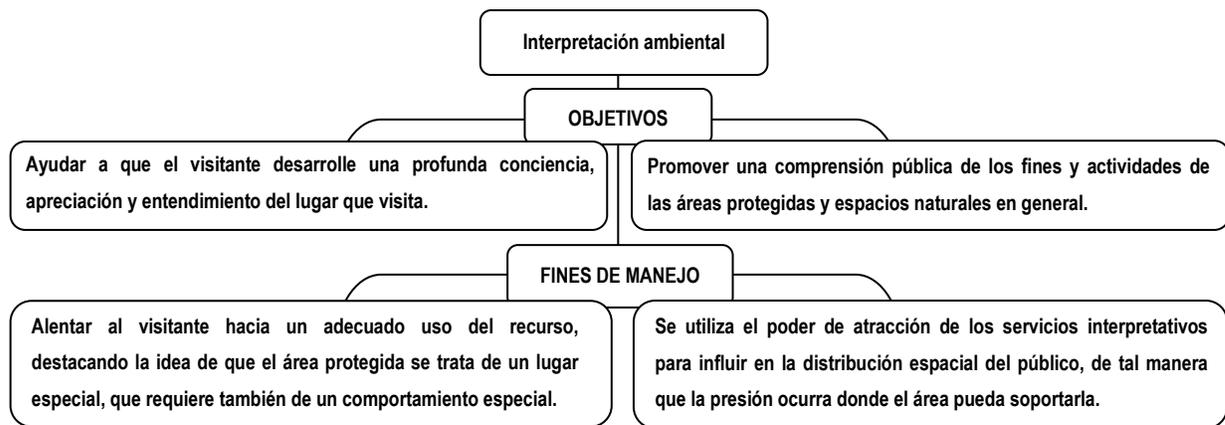


Figura 1.4: Objetivos de la Interpretación Ambiental. **Fuente:** Elaboración propia, según Lazo Álvarez, 2009.

La interpretación ambiental se basa en la *Planificación Interpretativa* que forma parte del Plan de Manejo de toda área protegida, a través del programa de uso público que esta posea. Al planificar la interpretación se analiza la necesidad de programas, servicios, medios y personal para comunicar la información a los visitantes de las áreas protegidas. Es

un proceso que define objetivos, examina diversas opciones y considera las consecuencias económicas y ambientales de las actividades propuestas (Morales Miranda, 1992).

La figura 3 sintetiza los principales aspectos para la planificación del proceso de interpretación.



Figura 3: Planificación Interpretativa. **Fuente:** Elaboración propia, según Morales Miranda, 1992.

¿Por qué interpretar? Para lograr que el visitante sea capaz de identificar o comprender fenómenos y conceptos y motivar un adecuado comportamiento ante la naturaleza.

¿A quién? Público destinatario. La aplicación de técnicas, modalidades y un lenguaje adecuado se debe lograr para los distintos tipos de públicos. Los guías conocen el porqué y cómo difieren las audiencias y cómo pueden adecuar sus métodos de comunicación en función de estas. Los beneficiarios de un programa interpretativo son las personas, el público; se requiere conocer aspectos de la audiencia: edad, sexo, nivel educacional, expectativas, experiencias anteriores. Generalmente los públicos son heterogéneos, aunque existen principios que deben ser aplicados a cualquier tipo de público que visite un área protegida: los visitantes deben sentirse en una atmósfera relajada y agradable; la información interpretativa les debe llegar como una recompensa.

Rasgos interpretativos. Deben ser seleccionados aquellos valores naturales o históricos-culturales con mayores potenciales como objetos, procesos, fenómenos y conceptos que tengan una gran importancia. *¿Qué interpretar?* Los temas pueden ser diversos. Generalmente se eligen los más representativos (valores naturales, culturales e históricos) los que tienen mayores probabilidades de despertar el interés y ser comprendidos. *¿Cómo interpretar?* En el caso de la interpretación ambiental la técnica es entendida como la forma, el modo para lograr una efectiva comunicación.(Figura 4)

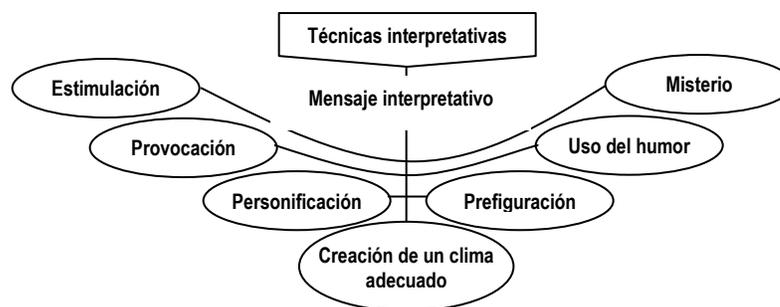


Figura 4. Técnicas interpretativas. **Fuente:** Elaboración propia a partir de Morales Miranda, 1992.

Atendiendo a la figura 4, las técnicas interpretativas se definen en la tabla 3.

Tabla 3: Significado de las técnicas interpretativas.

Técnica	Significado
Estimulación	Hace que el visitante utilice todos los sentidos para apropiarse del entorno, sin renunciar a ninguna experiencia sensorial, para lograr que el individuo se sienta parte de lo interpretado. Los visitantes deben ver, oír, tocar, oler y hasta degustar materiales, es mucho más interesante que escuchar o leer simplemente. Un olor penetrante o un pájaro cantando, siempre interesará a los visitantes.
Provocación	Consiste en colocar al visitante en posiciones comprometedoras, enjuiciadoras y hasta desagradables, sin llegar a irritarlo; mediante preguntas provocativas se fuerza al visitante a pensar, a que reflexione y de sus propias soluciones. Por ejemplo: el intérprete pregunta: <i>silencio durante un minuto ¿Sabes cuántas hectáreas de bosques fueron taladas en este minuto? ¿Has pensado como sería este lugar sin la presencia de los árboles?</i>
Creación de un clima adecuado	Consiste en reconstruir las condiciones en que se desarrollaron los acontecimientos del pasado, se utiliza para crear una ilusión de realidad.
Uso del humor	El empleo medido y adecuado del humor es de gran efectividad, pero su uso desproporcionado puede ser contraproducente.
Misterio	Forma de involucrar a la audiencia dejándoles con la información que se da, un problema que resolver o un acertijo que descubrir, lo que estimula la curiosidad del visitante y se le crea un suspenso.
Prefiguración	Manera de preparar a la audiencia para algo que viene más tarde. Involucra activamente al visitante en la actividad. Por ejemplo: ... <i>les contaré algo sobre esto más adelante.</i>
La personificación	En este caso a un elemento del entorno se le atribuyen los sentimientos y el lenguaje de una persona. Es quien habla al visitante. En el siguiente recuadro se puede leer lo que expresa un árbol, a través de un cartel en un sendero interpretativo.

Fuente: Elaboración propia a partir de Morales Miranda, 1992.

También existen diferentes *modalidades interpretativas* que como señala Gerhartz Muro et al, (2003) se emplean de acuerdo al público, al recurso, a los intereses de los administradores y a los objetivos del área protegida, a la disponibilidad de materiales, entre otros, y son vitales para que se asimile el mensaje interpretativo. Hay sitios, hechos y procesos de gran facilidad interpretativa y otros que reclaman de mucho tacto y sensibilidad de los intérpretes.

Las modalidades interpretativas se dividen en *personalizadas* y *no personalizadas*, o se les puede llamar también *guiadas* o *autoguiadas*. Las primeras se refieren a las actividades que se realizan en contacto directo entre el público y un intérprete o guía, se utilizan comúnmente para mostrar al visitante cosas que no verían de otra manera, o que los ojos no entrenados no las notarían. En la segunda clasificación actúan sin mediación de estos, es decir el visitante no va acompañado por un guía y la información está fija en un sitio. La figura 5 sintetiza una interpretación acerca de lo antes expuesto.

Las áreas protegidas cuya categoría de manejo permitan que el uso público sea de importancia, deben disponer de un personal capacitado para la administración, control y actividades específicas dedicadas a la atención al público, como es el caso de la

interpretación ambiental, sus programas de trabajo van a necesitar de algunas condiciones de vigilancia, servicios y personal adecuadamente preparado, como los guías interpretativos.

De acuerdo con Gerhartz Muro et al, (2003) la mayoría de las personas responden mejor al contacto personal que a una información impresa, debido a que el primero, se acomoda mejor al nivel de los visitantes, favorece la protección de determinados recursos y facilita el uso de todos los sentidos. El intérprete en persona es altamente indispensable en situaciones que requieren toma de decisiones y flexibilidad.

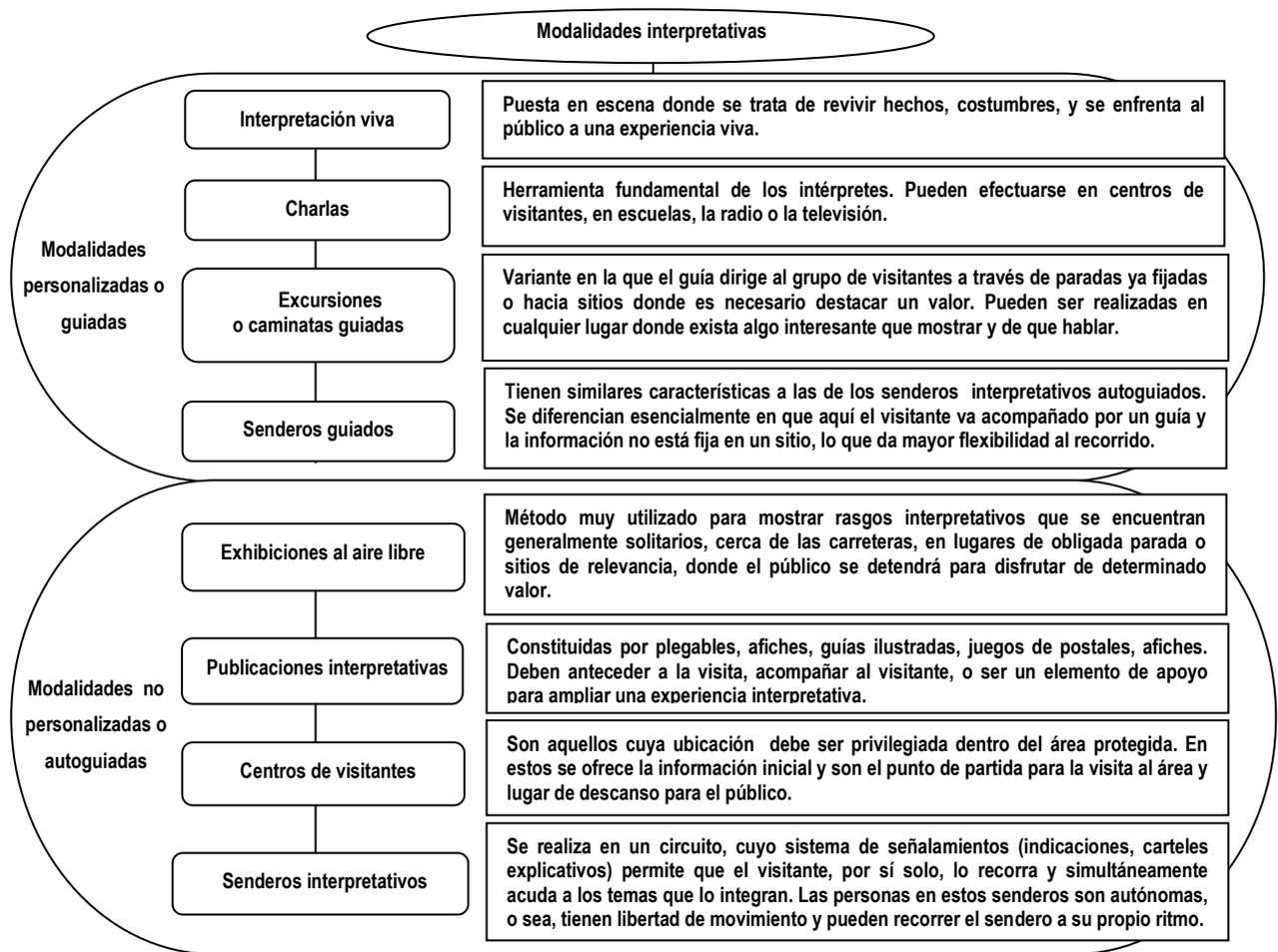


Figura 5. Modalidades interpretativas. **Fuente:** Elaboración propia a partir de Gerhartz Muro et al, 2003.

¿Quiénes pueden ser guías o intérpretes ambientales? Biólogos, educadores, sociólogos, guías de turismo, periodistas, guardaparques.

Algunos requisitos a considerar por el guía a son:

- 1- El guía y su audiencia deben verse y oírse fácilmente, ya que los visitantes pueden llegar a irritarse, distraerse y hasta interrumpir la actividad.
- 2- La posición del guía es siempre delante del grupo.
- 3-El guía deberá establecer un paso confortable, reposado, y tener presente que hay personas que pueden ser un poco más lentas que otras al caminar.
- 4- En las paradas interpretativas debe quedar en el centro del grupo para que todos lo puedan escuchar y ver.

5- El guía debe ser amable, sincero y espontáneo, cuidadoso, inspirar credibilidad. Muy pocas veces el guía puede conducir una actividad de la cual cada participante salga completamente satisfecho, pues cada persona llega al área con una mezcla de diferentes expectativas: algunos para escaparse de la ciudad, otros para aprender, otros porque sencillamente tuvieron que ir (Gerhartz Muro et al, 2003).

Los centros de visitantes y las guías interpretativas en áreas protegidas. Influencia en el desarrollo interpretativo turístico.

Los *centros de visitantes* son obras de uso público que forman parte de las construcciones de infraestructuras que se tienen previstas con el interés de fortalecer la capacidad de manejo y gestión de recursos para un área protegida, y su co-manejador y a la vez dinamizar la economía local basada en el aprovechamiento y desarrollo sostenible de sus recursos naturales. Es una exhibición en torno a un guión de tipo museográfico (con intencionalidad pedagógica), que conecta intelectual y emocionalmente al visitante con el patrimonio, y estimula su interés para comprometerlo con su conservación o cuidado; dicho de otro modo, se busca influir en la conducta del visitante, y todo esto, en su tiempo libre (que es breve), se admite que se trata de un público no cautivo, y aprovecha la ocasión en que mantendrá contacto directo con el patrimonio (Moore, 1993).

Estos centros pueden resultar útil para desarrollar diferentes funciones (tabla 1.5), por eso, su ubicación suele preceder a los sitios o bienes del patrimonio, donde se recibe a los visitantes, se ordena su flujo, se brinda una visión de conjunto, se explica de un modo breve y atractivo (en lo posible, interactivo) su relato, con la tenencia de un mensaje, a través de experiencias directas y mediante la aplicación de los principios, cualidades y estrategias de la interpretación del patrimonio (Tilden, 1957; Ham, 1992; Morales Miranda, 1992 1998; Tilden, 2006).

Tabla 4. Funciones y acciones de un centro de interpretación.

Funciones	Acciones asociadas
Dar la bienvenida	Explicitándola (de modo personalizado o no personalizado). Permitir que el visitante se sienta esperado al llegar al lugar. Facilitar que el personal se presente ante los visitantes.
Orientar y atender al visitante	Mencionar la importancia del sitio (por su valor o singularidad) y jerarquizando la oportunidad que reviste su visita. Al inicio de la recorrida, orientarlo con un mapa que señale los atractivos más importantes para que sepa dónde se encuentran y a qué distancia. Anticipar el menú de actividades que puede escoger en lo que dure su visita al sitio (audiovisuales, senderos, visitas guiadas, etcétera). Explicar qué servicios se brindan, en qué lugares y horarios.
¡Interpretar el patrimonio!	Presentar, a través de una exhibición un guión (con un principio, un desarrollo y un final), que comunica un mensaje en torno a la valoración y conservación del patrimonio. Aplicar sus principios, cualidades y estrategias a lo largo de ese guión y de los demás medios interpretativos con los que se complementa (visitas guiadas, impresos, audiovisuales). Comentar el valor del sitio o sus bienes para la sociedad. Explicar las razones de su cuidado o protección. Estimular buenas prácticas y conductas.
Ajustar el manejo	Desarrollar actividades acordes con la capacidad de carga de cada atractivo. Alentar la compra-venta de artesanías y recuerdos auténticos,

turístico	enraizados con el patrimonio y con la comunidad local. Tomar ideas, sugerencias o críticas de los visitantes. Evaluar los resultados recreativos, educativos y de conservación (con encuesta, observación directa u otro método).
Dar la despedida	Despedida cálida, que aliente al visitante a retornar y a recorrer también los sitios vecinos del patrimonio.

Fuente: Elaboración propia a partir de Bertonatti et al, 2005.

Los centros de visitantes en las áreas protegidas pueden tener un estado de desarrollo muy variable, desde cero hasta edificios grandes con muchas funciones. Su estado de desarrollo dependerá de muchos factores, como se presenta en la figura 6.

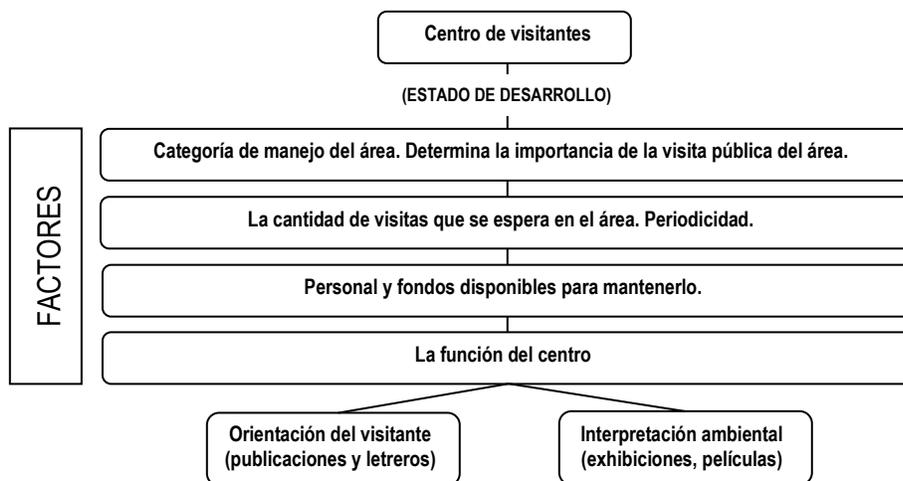


Figura 6. Estado de desarrollo de los Centros de Visitantes. **Fuente:** Elaboración propia.

Los centros de visitantes son la carta de presentación del área en que se encuentre emplazado, generalmente ubicado antes de ingresar a la misma, a fin de conocer las normas que rigen el manejo del ambiente natural y poder aprovechar ópticamente los servicios que este ofrece. Así cumplen diversas funciones: dan la bienvenida, orientan a los visitantes, los sensibilizan sobre el valor del área, atienden sus necesidades e idealmente los ayudan a interpretar el lugar. Un centro de interpretación no requiere solo de buena información, también debería brindar los mecanismos para que el visitante participe activamente, pueda divertirse, orientarse, motivarse, y de esa forma valorizar el área protegida que está a punto de visitar. Deben transmitir un mensaje claro, no basta con lograr que las personas que lo visiten afirmen “*qué fotos más bonitas*” o “*que exposición más interesante*”. Lo importante es que el centro no se convierta en un fin en sí mismo, sino que cumpla funciones técnicamente fundamentadas, y que sirva de estímulo al visitante para salir a conocer el Área Protegida, para tener la oportunidad de recibir información significativa y experimentar vivencias con relación a los bienes del lugar (Moore, 1993).

Por otra parte, las guías interpretativas son todos aquellos folletos, panfletos, guías, diseñados para interpretar espacios con valor patrimonial como un todo o un aspecto particular de los mismos, y están destinados a ser utilizados primariamente dentro de dichos espacios (parques naturales y arqueológicos, jardines botánicos, sitios históricos, etcétera). La implementación de las guías interpretativas, están especialmente asociada a las actividades que se desarrollan en áreas protegidas, que reciben constantemente un flujo determinante de visitantes. Plantea Contreras (2011) que se basan en facilitar la

interpretación de los sitios, para hacer que los visitantes concluyan su visita mejor informados, educados, estimulados e inspirados.

La combinación de una efectiva planificación de la guía interpretativa y su eficiencia en su desarrollo durante las visitas, proporcionará apreciar la singularidad del lugar y su entorno, y ayudar a los visitantes a evitar conductas no deseadas que pueden causar impacto en la protección del área. Será utilizada como una herramienta de comunicación eficaz y relaciones públicas entre los protegidos área de gestión y los visitantes. La formación interpretativa que se ofrece al personal de áreas protegidas y comunidades locales que participan en las áreas protegidas turísticas, tiene un impacto en la conciencia con respecto a la importancia del área protegida y la mejora de la calidad de los servicios de interpretación. De ahí, que el desarrollo de estas guías de interpretación engloba los medios de información y comunicación, las estructuras, los programas, las tareas y la organización para transmitir el significado del sitio al público de forma interpretativa, y toma en consideración siempre sus características sociales y demográficas de sus visitantes (Gerhartz Muro et al, 2003).

El diseño específico de las guías, se base en los medios y programas a desarrollar en estas áreas, los objetivos generales y específicos, para la gestión y el servicio, y sobre los resultados esperados en el público visitante, de conocimiento y emociones, actitudes/comportamientos.

Como expresa Ceballos Lascuráin (1998) el resultado esperado al disfrutar de una excursión guiada o autoguiada en un área protegida determinada, que cuente con medios interpretativos (personales o no personales), siempre se va a resumir en lograr en su conjunto una comunicación atractiva, en el cual se sintetice la pertinencia y la organización conceptual, como mensaje básico

Influencia de los centros de visitantes y las guías interpretativas en el desarrollo interpretativo turístico en áreas protegidas.

Una persona que viaja es un turista-consumidor y por tanto está dispuesto a gastar, siempre y cuando esté satisfecho y haya productos y servicios que le puedan interesar. Por tanto, cuanto más satisfecho o contento esté, obviamente más voluntad de gasto tendrá. El turista, tiene unas expectativas preconcebidas y creadas por parte del oferente, que de no ser satisfechas, provoca una rotura en el sistema de satisfacción y compra, lo cual no rentabiliza la visita, ni emocionalmente, ni económicamente, por lo que la inversión realizada no es muy útil (Crosby, 2011). La figura 7 muestra la interpretación realizada por las autoras.

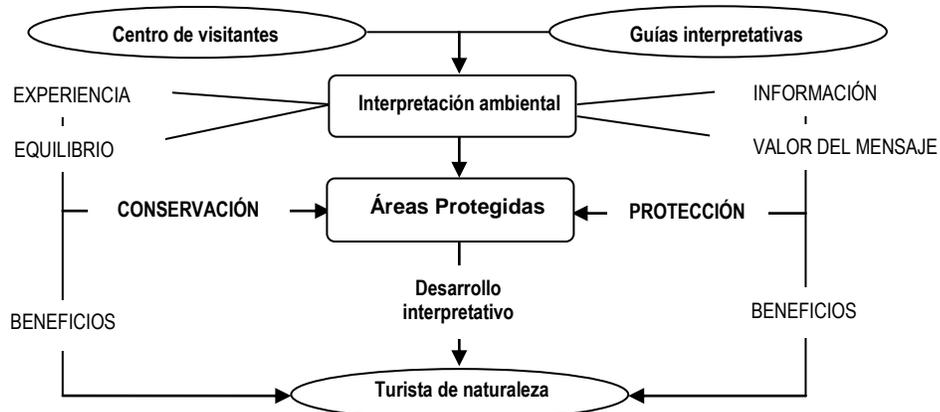


Figura 7. Influencia de los centros de visitantes y las guías interpretativas en el desarrollo interpretativo turístico en áreas protegidas. **Fuente:** Elaboración propia.

La interpretación, es una técnica y un arte, a la vez, pero en definitiva es un proceso de comunicación, diseñado para revelar el significado y los vínculos existentes, entre el patrimonio natural o cultural y los intereses específicos del público objetivo. Para ello, no se precisa, de grandes infraestructuras, ni equipamientos, sino creatividad e innovación, después de tener muy claro y definidos, los objetivos que se persiguen (tema muy olvidado y confundido).

Crosby (2011) enfatiza que es importante tener en cuenta que la aplicación de estas técnicas y metodología (plan interpretativo) es una herramienta que genera una gran rentabilidad en las visitas y como se afirma, no requiere grandes inversiones económicas, pero si una importante inversión en formación de los recursos humanos implicados, esta es la clave del éxito. Es curioso, como las comunidades locales, poseen un gran contenido informativo y experiencial de su entorno, ya sea natural o cultural, así como un componente social, que podría no solo salvaguardar sus recursos sino ponerlos en valor y obtener un beneficio turístico, sin apenas alterarlos. En muchas ocasiones, se trata de *“hacer de lo cotidiano, lo inédito”*; y es aquí donde se deben aprovechar estas las oportunidades.

En la interpretación, es más importante la comunicación, que el contenido, en sí; y por tanto es necesario conocer el público objetivo, es decir los diferentes segmentos de la demanda turística, donde se identifiquen sus motivaciones, expectativas y entorno de referencia (social y cultural). En contra de la guianza o visitas convencionales, donde se ofrece un contenido informativo, sin conocer el interés y expectativas del público visitante, la interpretación, consigue o debe conseguir despertar el interés por la información presentada; relacionar el valor del mensaje, con las necesidades específicas de los segmentos de la demanda y emplear la creatividad, en la presentación del mensaje (Gerhartz Muro et al, 2003).

Un área protegida que maneje eficientemente sus principales sitios naturales mediante la implementación de guías interpretativas, y que tenga preparado un centro de visitantes para poner en valor al patrimonio del área y estimular a los visitantes para que continúe afuera la interpretación que se inició en el centro, influirá positivamente en el desarrollo del área y de la actividad turística.

Al interpretar un sitio, señala Ham (1992) se pretende influir en el comportamiento de los visitantes y movilizarlos a acciones que beneficien al sitio, dentro de estas se encuentran las prácticas de conservación y las donaciones para conservación o fines ambientales, lo que a su vez ayuda a la naturaleza. Además se ha demostrado que por medio de la interpretación, los visitantes captan mejor los mensajes y recuerdan más sus experiencias.

Elaborar programas para incentivar la interpretación y educación ambiental, para fortalecer la capacidad receptiva del turismo de naturaleza, y elevar la calidad del producto en beneficio de la satisfacción del visitante, es uno de los lineamientos generales para la planificación del turismo de naturaleza (Font Aranda & Kizito, 2009); debido a que la calidad de la experiencia es clave para la satisfacción del visitante, y que la satisfacción es clave para que los visitantes aporten mayores recursos para la conservación, el sitio debe planificar que esas experiencias sean positivas y memorables.

Aportaciones de distintos autores convergen que la interpretación turística sostenible garantiza el equilibrio entre la preservación ambiental, la viabilidad económica y la equidad social en el reparto de los beneficios del desarrollo (Hall, 2003; Barrantes Rojas, 2010). Es decir, la consecución de un proceso de desarrollo turístico sostenible pasa por una propuesta de progreso que sea ambientalmente aceptable (acorde con las posibilidades y el entorno ecológico de la zona), económicamente viable (debe plantearse su posibilidad y

oportunidad económica y, por tanto, su rentabilidad sostenible) y socialmente admisible (es fundamental contar con el apoyo de los distintos actores sociales, lo que permite además, la aceptación y la integración de la comunidad local en los proyectos de sostenibilidad).

Conclusiones

La interpretación es una actividad educacional que está íntimamente ligada a la gestión de las áreas protegidas, así como con el turismo que se desarrolla en ellas, en el entendido de motivar a las personas hacia la conservación de los valores naturales y culturales y, muy especialmente la biodiversidad.

El turismo de naturaleza, que se desarrolla en estas áreas contribuye a dar un valor tangible a la diversidad biológica y su uso sostenible, que mediante la planificación interpretativa y sobre la base de las diferentes técnicas y modalidades interpretativas que se desarrollan (centros de visitantes, guías interpretativas), fortalecen la capacidad de manejo y gestión de recursos, dinamiza la economía local basada en el aprovechamiento y desarrollo sostenible de sus recursos naturales, y proporciona que se aprecie la singularidad del lugar y su entorno, lo cual ayuda a los visitantes a evitar conductas no deseadas que pueden causar impactos negativos en la protección de las áreas.

Un área protegida contribuye al manejo eficientemente de sus sitios naturales mediante la implementación de guías interpretativas y la existencia de un centro de visitantes que ponga en valor al patrimonio y estimule a los visitantes a continuar fuera la interpretación que se inició en el centro, esto influirá positivamente en el desarrollo interpretativo del turista de naturaleza que visite el área.

Bibliografía

1. Barrantes Rojas, Natalia. 2010. Proyecto de Graduación para optar por la Licenciatura en Interpretación Ambiental. Programa interpretativo del ecosistema marino de la Isla Quiribrí (Uvita). Escuela de Biología. Universidad de Costa Rica,
2. Bertonatti, Claudio; Iriani & Óscar; Castelli, Luis, 2005. Los centros de interpretación como herramientas de conservación y de desarrollo. Boletín de Interpretación, No. 23. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/view/253> Consultado: lunes, 16 de enero de 2012.
3. Ceballos Lascuráin, Héctor, 1998. Ecoturismo. Naturaleza y desarrollo sostenible. Programa internacional de consultoría en ecoturismo. Fundación Miguel Alemán, A.C. Editorial Diana, S.S. México, D.F.
4. Contreras Badía, María, 2011. “Programa de interpretación ambiental en el paraje natural municipal Los Calderones, Chulilla”. Universidad Politécnica de Valencia. Escuela politécnica superior de Gandia. Licenciado en ciencias ambientales. Gandia. España.
5. Crosby, Arturo, 2011. Rentabilizar las visitas con la interpretación. Fórum Natura. Centro de Tesis, Documentos, Publicaciones y Recursos Educativos en la red. España. Disponible en: <http://www.forumnatura.eu> y <http://www.forumnatura.org> Consultado: martes, 18 de enero del 2012.

6. De la Osa Tomás, Jesús, 2006. La interpretación del patrimonio: una herramienta para acercar el patrimonio natural y cultural de nuestra tierra a nuestros vecinos y a los turistas que nos visitan, en beneficio de todos: habitantes, visitantes y territorio. Colectivo de Educación Ambiental s.l (CEAM). Documentación ponencia. Desarrollo sostenible: una puesta de futuro. XIX Simposio de cooperativismo y desarrollo rural. España. Disponible en: <http://www.ceam.net> Consultado: lunes, 6 febrero del 2012.
7. Fernández Balboa, C. y C. Bertonatti, 2006. Plan de montaje del Centro de Interpretación Agua Brillante, Reserva Provincial Iberá. Buenos Aires.
8. Font Aranda, Mabel; Kizito Mpamba, Luyamba, 2009. Lineamientos generales para la planificación del turismo de naturaleza. CD de Monografías. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”. Centro de Estudios de la Universidad de Matanzas, Cuba.
9. Gerhartz Muro, José Luis et al, 2003. Centro Nacional de Áreas Protegidas, de la Agencia de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Suplemento Especial.
10. Ham, Sam, 1992. Interpretación Ambiental: Una guía práctica para la gente con grandes ideas y presupuestos pequeños. North American Press, Estados Unidos. 437 p.
11. Lazo Álvarez, Ángel, 2009. Ecoturismo e interpretación ambiental. Área Uso Público y Guardaparques. Dpto. AP-C, GAPMA. Gobierno de Chile. Ministerio de la Agricultura CONAF.
12. Morales Miranda, Jorge, 1992. Manual para la Interpretación Ambiental en Áreas Silvestres Protegidas. FAO / PNUMA. Chile.
13. Moore, Alan W. 1993. Manual para la capacitación del personal de áreas protegidas. Modulo C. Departamento del Interior de los Estados Unidos de America Servicio de Parques Nacionales Oficina de Asuntos Internacionales 1201 Eye Street, NW (0050)
14. Tilden, F, 1957. Interpreting our heritage. The University of North Carolina Press, Chapel Hill, NC. Sevilla.
15. Tilden, F. 2006. La interpretación de nuestro patrimonio. Asociación para la Interpretación del Patrimonio. Sevilla.